DECLARACIÓN DE POLÍTICA SOBRE DERECHOS HUMANOS

DOIL INTERNATIONAL S.A.C.

Nosotros respetamos los derechos humanos y estamos comprometidos con respecto a todos los derechos, dignidad y libertades de todos. **DOIL INTERNATIONAL** apoya la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En **DOIL INTERNATIONAL** respetamos la dignidad personal, la privacidad y los derechos personales de cada trabajador y asumimos el compromiso de mantener un ambiente de trabajo libre de toda discriminación y acoso. Los trabajadores no deben discriminar basados en el origen, la nacionalidad, la religión, la raza, el género, la edad o la orientación sexual, ni participar en ninguna clase de acoso verbal o físico. **DOIL INTERNATIONAL** busca proteger el derecho a:

- La dignidad humana
- El trato justo *(sujeto a consideraciones de acción positiva de grupos previamente en desventaja)*
- La libertad y seguridad de la persona
- No estar sujeto a trabajo esclavo, en servidumbre o forzado
- La libertad de consciencia, religión, pensamiento, creencia y opinión
- No estar sujeto a acoso a partir del sexo, la orientación sexual, el género o la orientación de género
- Las reuniones pacíficas
- La libertad de movimiento
- Las prácticas laborales justas
- No estar empleado si es un niño
- No ser privado arbitrariamente de propiedad o la posesión de esta
- Participar libremente de cualquier estilo de vida cultural de su elección
- Medidas legales, razonables y justas
- No estar sujeto a un arresto o detención arbitrarios
- La libertad de expresión *(sujeta a consideraciones de confidencialidad y la prohibición de discursos de odio y la incitación a causar daño)*

Si piensa que su lugar de trabajo no cumple con los principios arriba mencionados se le alienta a que presente su preocupación a la gerencia legal y de recursos humanos.

Si algún empleado piensa que alguien está incumpliendo la Política de Derechos Humanos o la ley, se le solicita que le informe de inmediato a la gerencia legal y de recursos humanos.

DOIL INTERNACIONAL S.A.C.
Juan Miguel Dominguez Herrera
GERENTE GENERAL

Versión: 2.0
Vigencia: 10 enero 2024